

Querido Consejero y amigo:

Como en años anteriores, el Consejo General del Poder Judicial ha remitido la relación de actividades formativas en las que se ofrecen plazas para profesionales de la abogacía, indicando las fechas de celebración de los distintos cursos y seminarios, así como el número de plazas asignadas y la ciudad de celebración de la actividad.

Adjunto se remite la información de dicha actividad formativa a fin de que se difunda entre los profesionales incorporados en el ámbito territorial de tu Colegio, indicando que las solicitudes serán tenidas en cuenta en función de su recepción en el Consejo General.

Puedes acceder a dicha documentación a través del siguiente enlace:

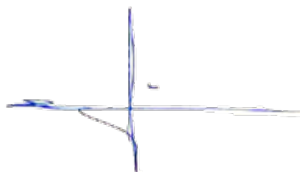
 [Cursos CGPJ 2025](#)

Debido al alto número de solicitudes, te ruego informes a tus colegiados, que **solo se dará respuesta a los solicitantes en caso de ser seleccionados para participar en las actividades**, lo que se produce con una antelación aproximada de un mes a la fecha de celebración de la actividad formativa correspondiente. Si a esa fecha no se ha contactado con el solicitante, se ha de entender que su participación no ha sido posible. En caso de ser seleccionado/a para una actividad presencial, los gastos de desplazamiento y alojamiento deberán ser sufragados por el participante.

Te ruego des la difusión oportuna a esta actividad, informando que las solicitudes han de ser remitidas **antes del 28 de febrero de 2025** a la dirección de correo electrónico planformacion@abogacia.es, indicando los siguientes datos:

- **Curso Solicitado y Código:**
- **Nombre:**
- **DNI:**
- **Colegio de adscripción:**
- **Correo electrónico:**
- **Tfno. de contacto:**

Un abrazo,



Fdo. Óscar Fernández León

Presidente de la Comisión de Formación